DIARIO DE SESIONES

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

IX Legislatura | Pamplona, 12 de septiembre de 2018 | NÚM. 46

TRANSCRIPCIÓN LITERAL

COMISIÓN DE RELACIONES CIUDADANAS E INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.ª MARÍA TERESA SÁEZ BARRAO

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2018

ORDEN DEL DÍA

— Adopción de la resolución que proceda en relación con la constitución de una ponencia para la elaboración de un informe sobre propuestas dirigidas a impulsar el empleo femenino de calidad y a reducir la brecha de la desigualdad, presentada por la Ilma. Sra. D.ª Virginia Alemán Arrastio.

(Comienza la sesión a las 10 horas y 5 minutos).

Adopción de la resolución que proceda en relación con la constitución de una ponencia para la elaboración de un informe sobre propuestas dirigidas a impulsar el empleo femenino de calidad y a reducir la brecha de la desigualdad, presentada por la Ilma. Sra. D.ª Virginia Alemán Arrastio.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sáez Barrao): Egun on denoi, buenos días. Después de las vacaciones, creo que es el primer día en que nos vemos, así que igual estamos un poco torpes, yo al menos, pero, bueno, va a ser una cosita muy sencilla. Les voy a explicar y recordar que el tema que vamos a ver hoy es la adopción de la resolución que proceda en relación con la constitución de una ponencia para la elaboración de un informe sobre las propuestas dirigidas a impulsar el empleo femenino de calidad y a reducir la brecha de la desigualdad. En este caso, como está presentada por la señora Virginia Alemán Arrastio, del grupo Geroa Bai, si les parece, le doy la palabra para la defensa y luego entramos en los turnos a favor y en contra. Gracias.

SRA. ALEMÁN ARRASTIO: Buenos días a todas y a todos los portavoces de esta Comisión. Como ustedes saben, esta propuesta de constitución de una ponencia trae cuenta de la extinta ya Comisión Especial para la elaboración de un informe sobre el empleo femenino de calidad. Hemos estado trabajando a lo largo de varias sesiones en esta Comisión, pero los portavoces de la Comisión por unanimidad hemos pensado o pensamos que sería mejor trabajar con otro formato y decidimos que fuera el de ponencia. Por eso planteamos la constitución de una ponencia, para trabajar con un formato que nos permita una mayor flexibilidad y agilidad. Creo que en esto estábamos todos de acuerdo, que no había discrepancias, y esta es la propuesta que hemos traído a esta Comisión. Sin más, creo que no hace falta ninguna otra aclaración.

SRA. PRESIDENTA: (Sra. Sáez Barrao): Eskerrik asko. Gracias. Ahora voy a abrir un turno a favor y otro en contra. En todo caso, les agradecería, si creen que es posible, que ratificasen en el turno la persona titular y suplente o si van a hacer algún cambio. Suspendo un segundo.

(Se suspende la sesión a las 10 horas y 7 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 10 horas y 9 minutos).

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sáez Barrao): Como ya se ha aclarado a puerta cerrada, en la medida en que faltaba un grupo, vamos a abrir el plazo hasta mañana a las dos para presentar en el Registro y ratificar o aclarar si hay algún cambio en la persona portavoz y en la persona suplente. En todo caso, abro el turno a favor y en contra porque imagino que querrán comentar. ¿No quieren hacer…? ¿Está claro? Entonces, ¿abro el turno o es una aclaración sin más?

SRA. SAN MARTÍN ANIZ: Buenos días. Gracias. Yo quiero hacer una aclaración, no tiene nada que ver con la votación de la ponencia, porque sí que estamos a favor de que se haga ponencia. De hecho, ya hemos tratado esto en la Comisión Especial, pero como grupo proponente de esa Comisión Especial me gustaría dejar claro otra vez los objetivos por los que se hizo esa Comisión, los objetivos que nosotros tuvimos para hacer esa propuesta y cuál ha sido nuestra sorpresa porque la constitución de la ponencia ha venido a la Comisión de

Relaciones Instituciones, que de alguna manera es de donde depende el INAI, que entiendo que es por eso por lo que se ha traído a esta Comisión, pero el objetivo principal que tuvimos para hacer la Comisión era el empleo. Por eso entendíamos que era mucho más adecuado que esta toma de decisión de constituir una ponencia se hubiera tomado en la Comisión de Derechos Sociales, que depende de Empleo, o, si no, de Desarrollo Económico. Así que nos sorprende que lo llevemos al tema de igualdad, porque la verdad es que lo que creemos que tiene que nacer de aquí son objetivos muy claros para acabar con la brecha salarial y, sobre todo, para tener un empleo de calidad, o sea, hablamos de empleo. Nada más. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sáez Barrao): Bueno, como realmente la aclaración tiene un contenido, si quieren, abro un turno. ¿No? ¿Está claro para todo el mundo? Vale. Lo digo por si acaso, no sea que luego alguien diga que había valoraciones y no se ha dado.

Bueno, pues entonces, repito que el plazo es hasta mañana a las dos por si hay algún cambio y lo que se llevará a Mesa y a Junta… Bueno, esto sí lo podemos votar, ¿no?, la creación de una ponencia, si les parece, la designación de portavoces no, y el plazo para la elaboración del informe, que es de seis meses. Votamos la creación de la ponencia y el plazo. ¿Perdón? Bueno, sí, sí, pero, en principio, seis meses. ¿De acuerdo? Entonces, creación de ponencia… Pero se constituye otra vez, desde el momento de la constitución, a los seis meses, ¿vale? Entonces, votamos esto. ¿De acuerdo? Las dos cosas a la vez. ¿Votos a favor? Pues ya está, unanimidad. Bueno, yo no me he dado cuenta, tenía que haber votado. Entonces, levanto la sesión porque está ya todo claro. ¿Vale? Mañana a las dos, ¿eh? Hasta luego.

(Se levanta la sesión a las 10 horas y 12 minutos).